

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**55679** BARCELONA

EDICTO:

Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona,

Hago saber que:

En el concurso consecutivo nº 1120/19 se dictó un auto firme en fecha 10 de diciembre de 2019 por el que se ha declarado concluso el concurso de Maria Teresa Restrepo Villamil con DNI 46152252S cesando todos los efectos de la declaración de concurso y habiéndosele reconocido el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho de forma definitiva.

Se acuerde el cese en su cargo de la Administración concursal, aprobándose las cuentas formuladas.

Barcelona, 10 de diciembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A190072635-1